

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Referencia: 110014003057**2020** 00835-00

Agréguese al expediente el Despacho Comisorio No. 0022-2021 del 11 de mayo de 2021, sin diligenciar. Póngase en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2),



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ